

PEDRO MASAVEU, S/N, AVDA - FUNDACIÓN MASAVEU

REFERENCIA: 66

**- IDENTIFICACION****Tipología:** Edificación Institucional**Nombre de la Ficha:** PEDRO MASAVEU, S/N, AVDA - FUNDACIÓN MASAVEU**Código Postal:** 33007**Dirección:** Pedro Masaveu, s/n, Avda.**Referencia Catastral:** Urbana: 8842004**- CARACTERISTICAS HISTORICAS****- Fases Constructivas****Fase:** 1957 - 61

Autor: Joaquín Cores Uría (1927, tit. 1953)

Observaciones: El 18 de marzo de 1956, bajo el auspicio de Pedro Masaveu como presidente del Patronato, se firma la escritura de la Fundación Masaveu - Escuelas de Educación y Formación Profesional (de carácter benéfico - docente) ante el notario de Oviedo Pedro Caicoya Rato. Tras la creación del Patronato se encarga la redacción del proyecto, que se elabora al año siguiente por el entonces novel arquitecto Cores. Los trabajos se desarrollaron ágilmente y el centro se inaugura el 24 de Septiembre de 1962.

Existieron modificaciones entre el proyecto original y las obras realizadas, que afectaron principalmente a la Iglesia, aula y talleres.

- Intervenciones**Intervención/Reforma:** Hacia 1994

Autor Intervención: N/D

Observaciones (Intervención): Un año después de la construcción del centro, se remató el extremo del área residencial de los salesianos con una galería de hierro y cristal. En 1994, aproximadamente, se cerró la parte inferior con obra de fábrica y manteniendo fajas acristaladas destinando la del primer piso a comedor y la segunda, a sala de estar.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION**Sistema Estructural. Conservación.**

La conservación es muy buena, observando únicamente algún desperfecto en la estructura de la torre de la Iglesia, donde aparecen piezas de hormigón con importantes desconchados y desprendimientos que dejan visible la armadura. Esto produce la exposición y por lo tanto, oxidación y corrosión de los metales, que les hace aumentar de volumen, generando así un mayor desprendimiento del hormigón.

También los voladizos de las terrazas de la fachada sur del pabellón destinado a Residencia se encuentran vencidos, produciendo en el borde una mayor flecha de la deseada y generando la rotura o agrietamiento de las uniones con los cerramientos.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

El estado general es bastante bueno, con pequeños defectos puntuales en los zócalos y en alguna plaqueta, que no revisten ninguna importancia.

Bajo los paños de pavés de la torre de la Iglesia, sí aparecen manchas de humedad de cierta importancia que provienen de filtraciones a través de las piezas de vidrio.

Por otro lado y como ya se comentó en el apartado de estructuras, en la zona alta de la torre las piezas de hormigón armado que constituyen parte de los cerramientos, están deterioradas dejando descubierta la armadura.

Cubiertas. Conservación.

Buena conservación a excepción de las zonas abovedadas de los talleres donde se observan importantes filtraciones de agua que ya han sido varias veces reparadas con escaso éxito.

La chimenea de la Residencia presenta desperfectos que dejan visible el soporte cerámico.

Carpintería. Conservación.

Aparece algo de óxido en muchos de los marcos metálicos que sería necesario reparar y pintar, mientras que las maderas, sobre todo las de la zona sur de la Residencia, necesitan una nueva mano de barniz.

Los únicos desperfectos, y de escasa importancia, aparecen en las retículas de hormigón armado, que en algunos casos se encuentran algo deteriorados.

Por otro lado, las piezas móviles situadas en los lucernarios están selladas en su mayor parte, conservándose muy pocas que en este momento puedan ser practicables como en origen, y todo ello debido a las constantes filtraciones de agua que se producían a través de ellas.

Sin embargo, las múltiples reparaciones realizadas no han evitado que siga entrando el agua.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA**1.- Protección Legal.****Incoación de BIC. Fecha de Publicación:** No.**Declaración de BIC. Fecha de Publicación:** No.**Posee Inventario:** No**Inventariado. Fecha de publicación:** N/D**Posee Catalogación:** Si**Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:**

Catálogo 2005.

2.- Normas Generales de Protección.**Grado de Protección:**

Integral Singular (T)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Rehabilitación y reforma

Ordenanzas Aplicables:

(E y D) Equipamientos Públicos y Privados y las reflejadas en la presente normativa.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Equipamiento educativo.

Usos Compatibles:

Todos los usos de equipamiento se consideran compatibles entre sí.

Residencial: sólo vivienda adscrita a la guarda de las instalaciones.

Oficinas: sólo las vinculadas a la gestión del equipamiento.

Hostelería: sólo al servicio del equipamiento.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Conservar la composición y respetar los materiales de todas las fachadas sin introducir variaciones en el diseño.

Respetar material y diseño de las diferentes carpinterías existentes en el edificio.

Respetar configuración de miradores de la residencia.

Conservar techo de escayola reflectante, mobiliario, complementos, paneles de mosaico de V. Rodilla y vidrieras de Iglesia y Capilla.

Conservar mobiliario biblioteca.

Respetar la configuración actual de las sendas, área de acceso y zonas ajardinadas, conservando las especies arbóreas existentes.

